

Planes Pyme		800	1000	2000	3000	4000	staff		personal
Consultas:							con derivacion medico referente	sin derivacion medico referente	
							Derivacion de medico referente a consulta especialista y/o practica, solicitada en chequera de referencia o recetario de CePreSalud		
Medicos referentes: Medico Clinico, Pediatra, Ginecologo, Obstetricia y Oftalmologo - Acceso directo		\$ 95	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Médicos Especialistas		\$ 95	\$ 95	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 95	\$ -
Programa HIV y Oncología	EXENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Oncología	EXENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Discapacidad	EXENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Plan materno infantil	EXENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1.1.1. Plan Materno Infantil: Se dará cobertura durante el embarazo y el parto a partir del momento del diagnóstico y hasta el primer mes luego del nacimiento. 1.1.2 . Atención del recién nacido hasta cumplir un año de edad. Todo con cobertura al 100% tanto en internación como en ambulatorio y exceptuado del pago de todo tipo de coseguros para las atenciones y medicaciones específicas. Esta cobertura comprende: a) Embarazo y parto: consultas, estudios de diagnóstico exclusivamente relacionados con el embarazo, el parto y puerperio, ya que otro tipo de estudios tendrá la cobertura que rige el resto del PMO, Psicoprofilaxis Obstétrica, medicamentos únicamente relacionados con el embarazo y el parto, Cobertura 100% b) Infantil: Será obligatoria la realización perinatólogica de los estudios para detección de la fenilcetonuria, del hipotiroidismo congénito y enfermedad fibroquística en el recién nacido. Consultas de seguimiento y control, inmunizaciones del período, cobertura del 100% de la medicación requerida para el primer año de vida siempre que ésta figure en el listado de medicamentos esenciales) a fin de estimular la lactancia materna no se cubrirán las leches maternizadas o de otro tipo, salvo expresa indicación médica, con evaluación de la auditoría médica.									
Psicología / Psiquiatría									
Psicología Incluidas en el art 4.1 PMO		\$ 60	\$ 60	\$ 60	\$ 60	\$ 60	\$ 60	\$ 60	\$ -
Prácticas de laboratorio									
Prácticas de laboratorio :	Por cada determinacion	\$ 12	\$ 12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Prácticas diagnósticas terapéuticas (*)									
Imágenes de baja complejidad: Incluye RX simple y Ecografía simple.	Por estudio	\$ 60	\$ 60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60	\$ -
Prácticas diagnósticas y terapéuticas de mediana complejidad	Por practica	\$ 60	\$ 60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60	\$ -
Prácticas diagnósticas y terapéuticas de alta complejidad TAC, RMN,, laboratorio biomolecular, genético, Medicina Nuclear, Endoscopia.	Por práctica	\$ 60	\$ 60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60	\$ -

Prácticas Kinesio-Fisiátricas / RPG									
Prácticas kinesiológicas/fisiátricas	Por sesión hasta 30 sesiones por año	\$ 60	\$ 60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60	\$ -
	Por sesión, las excedentes. Tope máximo de 60 sesiones	\$ 107	\$ 107	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 107	\$ -
Prácticas de enfermería									
Prácticas de enfermería	EXENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Prácticas de Fonoaudiología y Foniatría									
Prácticas de Fonoaudiología y Foniatría	Por sesión	\$ 60	\$ 60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60	\$ -
Atención Domiciliaria Consultas									
Diurna (Código verde)	(Incluye a los beneficiarios del PMI)	\$ 297	\$ 297	\$ 297	\$ 297	\$ 297	\$ 297	\$ 297	\$ -
Nocturna (Código verde)	(Incluye a los beneficiarios de PMI)	\$ 415	\$ 415	\$ 415	\$ 415	\$ 415	\$ 415	\$ 415	\$ -
Emergencias/Código Rojo	EXENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mayores 65 años (cod verde noct./diurn.)		\$ 119	\$ 119	\$ 119	\$ 119	\$ 119	\$ 119	\$ 119	\$ -
Odontología									
Consultas:		\$ 119	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Consultas: para menores de 15 años y mayores de 65 años		\$ 60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Prácticas Odontológicas	Cada práctica	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ -
Luz Halogena		\$ 360	solo piezas anteriores	solo piezas anteriores	solo piezas anteriores	solo piezas anteriores	solo piezas anteriores	solo piezas anteriores	todas las piezas
Prácticas Odontológicas para menores de 15 años y mayores de 65 años		\$ 48	\$ 48	\$ 48	\$ 48	\$ 48	\$ 48	\$ 48	\$ -
CHEQUERA DE URGENCIAS	Con chequera de Urgencia	sin coseguro	sin coseguro	sin coseguro	sin coseguro	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

(*) Las practicas que no se encuentren incluidas ni exceptuadas expresamente, tendran un coseguro de \$60 por practica